

mes de marzo. Sin embargo pudo constatarse que di- el plazo, «caso contrario se procederá a su clausura».

gún la reforma a la ordenanza sobre el Canal de Ibarra Tabacundo, se establece el respectivo permiso por parte de la Dirección de Recursos Hídricos y el Departamento de Planificación del Municipio, para la construcción de reservorios en esas plantaciones.

En la empresa «Wilyflor» ubicada en el barrio Granobles, los propietarios ya habían construido en un terreno recién adquirido un reservorio sin

rio de Construcciones indicó que estas construcciones, han venido provocar una serie de inconvenientes relacionados con las fallas estructurales, inundando algunos sectores de Tabacundo.

Según Rocha el objetivo principal es contrarrestar el impacto ambiental y verificar la capacidad de los reservorios, «a fin de que no tengan lagos en las fincas, ya que el agua de riego es para todo el cantón».

## CAYAMBE

Como positivo calificó el Mayor Luis Fernando Miño Jefe de Tránsito de Cayambe al trabajo realizado por el personal a su mando, durante los cuatro días que duró el feriado de Semana Santa.

Para el Mayor Miño el trabajo cumplido durante las fechas indicadas en los cantones de Cayambe y Pedro Moncayo correspondientes a su jurisdicción, respondió a una planificación y órdenes de trabajo y operaciones destinadas para el efecto. Sin embargo no dejó de citar tres casos aislados referentes a un estrellamiento, un choque y un atropello debidos a la «inobservancia e irresponsabilidad de ciertos conductores».

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE  
COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN SIMULTANEA  
DE LA COMPAÑÍA  
TRANSPORTE PESADO SELVA  
ALEGRE C.A. TRAPSACA

La compañía TRANSPORTE PESADO SELVA ALEGRE C.A. TRAPSACA se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Ibarra, el 16 de enero del 2004, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 04.Q.IJ.01536 de 13 ABR.2004

- 1.- DOMICILIO: Otavalo, cantón Otavalo, Provincia de Imbabura.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.440,00, dividido en 48 acciones de US\$30,00 cada una.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: «La prestación del servicio permanente de transporte pesado de mercadería y más en la provincia de Imbabura y fuera de ella, conforme a las autorizaciones de los competentes organismos de tránsito....»

Quito, 13 abril 2004.

Dr. Daniel Alvarez Celi  
ESPECIALISTA JURIDICO

CONVOCATORIA

LA COMPANIA DE TRANSPORTES  
Y CARGAS PESADAS IMBABURA  
«TRANSCAIMB» C.A.

De conformidad a la Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Transportes y Cargas Pesadas Imbabura «TRANSCAIMB» C.A. de fecha 12 de Abril del 2004, se resolvió hacer el Aumento de Capital Social de la Compañía de 504 dólares a 1.392 dólares, por lo que solicitamos que los Accionistas se acerquen a hacer uso de su derecho. Se publica la presente dando cumplimiento al Art. 181 de la Ley de Compañías, sobre el derecho Preferente.

Otavalo, abril 16 de 2004

Camillo Bedón Torres  
GERENTE GENERAL

COOPERATIVA DE VIVIENDA  
UNIVERSITARIA EL OLIVO  
(Sector Santa Clara)

CONCURSO A LICITACIÓN

Invita a profesionales a participar de la misma para realizar obras de bordillos y veredas, subdividido en montes, máximo hasta el 21 de Abril de 2004, fecha en que la Comisión Calificadora dará a la propuesta ganadora.

NOTA: Entregará en sobre cerrado en la oficina ubicada en la Obispo Mosquera y Juan Francisco Cevallos No. 1-21 (Mercado Amazonas Ibarra) de 9 a 12 medio día - Viernes de 3 a 6 p.m. Mayor información en la misma o a los teléfonos 2603-310 desde 21H00 p.m. en adelante o 097-669 793.

Sr. Marcelo León  
PRESIDENTE

Sr. Felipe Fuel  
GERENTE

Lic. Jacqueline Rivas  
PRESIDENTA COMISION VIGILANCIA